

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N 1 2 0 5 NEUQUÉN, 1 4 NOV 2019

A1210:	VI	SI	ГО	:
--------	----	----	----	---

El Expediente OE Nº 3906-M-18 y la Orden de Pago Nº AC04755/2018, a nombre de YENNY FONFACH por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaria de Desarrollo Humano**, destinado a solventar gastos para "Servicio de monitoreo";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 612/18 de fecha 18 de diciembre de 2018 por la **Secretaria de Desarrollo Humano**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ------ mediante Orden de Pago Nº AC04755/2018, a nombre de YENNY FONFACH por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00 .-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ------ y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

SUBSECTE SECREMBE

MUSICIPALIDAD DE HEIJOUS

Publicación Eoletin Oficial Municipal
Edición Nº <u>ZZ64</u>
Fecha ...06. 1 ./Z. 1 Zv./9..



Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE		MAPORY E
0001-00000077	DISTRI PATAGONICA de Barrera Raul Ignacio	\$25.000,00

